



## Comunicado 007

**DE: SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL – AREA DE CALIDAD EDUCATIVA**

**PARA: DIRECTIVOS DOCENTES**

**ASUNTO: INICIO DE AÑO LECTIVO 2021.**

**FECHA: 25 ENERO DE 2021**

### **LA OFICINA DE CALIDAD EDUCATIVA LES EXTIENDE UN CÁLIDO SALUDO DE BIENVENIDA.**

A partir del 18 de enero del presente año se da inicio a las actividades académicas en las instituciones educativas del Departamento del Magdalena, para lo cual el Gobierno departamental les brinda una cordial bienvenida a nuestros niños, niñas, jóvenes, a las familias, al cuerpo de docentes y directivos en este inicio del ciclo lectivo 2021.

Después de unas merecidas vacaciones, en medio de las dificultades ocasionadas por la presencia del COVID-19 en el territorio, los docentes y directivos retornan a su labor diaria para entregar todo su conocimiento y ponerlo al servicio de los estudiantes.

Es muy grato, por parte de la actual administración, acompañar a la comunidad educativa magdalenenses, en esta digna labor de educar, estamos plenamente convencidos que las metas propuestas se alcanzarán, por lo que somos consciente que, en medio de esta incertidumbre, haremos todo lo posible por garantizar el derecho a la educación.

El Decreto 1075 del año 2015 en su Capítulo 3 Establece que los directivos deben cumplir con las siguientes dimensiones:

**Artículo 2.4.6.3.6. Perfil del cargo directivo docente.** El directivo docente es un profesional de la educación que asume el ejercicio de su cargo aceptando las responsabilidades que implica la acción directiva de una institución educativa, que conlleva a demostrar las siguientes dimensiones en su perfil profesional





**1. Dimensión pedagógica.** Es el conocimiento del saber pedagógico y la habilidad del directivo docente para orientar el Proyecto Educativo Institucional, el currículo y el plan de estudios; guiar a los docentes y a la comunidad educativa para que los procesos educativos se desarrollen en favor de la formación integral del estudiante y del docente; y encaminar las acciones necesarias para cumplir con los fines de la educación.





**2. Dimensión del conocimiento de la organización y la gestión.** Es la capacidad para reflexionar, investigar y aplicar prácticamente las ideas, conceptos y estrategias para la organización y administración de la institución educativa en correspondencia con los principios que rigen la administración pública y la habilidad para gestionar temas administrativos, pedagógicos y financieros que surgen en una institución educativa. Para ello, requiere involucrar conocimientos, estrategias y procedimientos que posibiliten el desarrollo del Proyecto Educativo Institucional en sus diferentes componentes.





**3. Dimensión democrática, de política y de responsabilidad en el liderazgo.** Es la habilidad del directivo docente para buscar acciones colectivas y comunicativas que favorezcan en la comunidad educativa la cultura de la colaboración, la participación y el desarrollo de los objetivos del Proyecto Educativo Institucional, en el marco de la autonomía escolar, la democratización de la institución educativa y los fines de la educación.





**4. Dimensión ética.** Comprende las acciones y decisiones que el directivo docente desarrolla guiado por los principios de transparencia, responsabilidad, compromiso, comprensión de la diversidad de contextos y respeto por el otro, que le permiten vincularlas con la construcción de relaciones sociales y educativas orientadas a la búsqueda de la paz, la justicia y la dignidad humana.





**5. Dimensión de reflexión y participación en la formulación de políticas educativas.** Es el trabajo de análisis y proposición que hace el directivo docente con la comunidad educativa en sus labores diarias y mediante los foros educativos en todos los niveles y cuyos resultados le permitan presentar, ante las autoridades educativas, las propuestas de políticas educativas que surgen en la institución educativa.



Con aprecio,

**MANUEL MARIN PEREA**  
Líder de Calidad Educativa

Proyectó: Javier coronado. - Profesional Universitario-Área de calidad Educativa





# MAGDALENA

La fuerza del cambio

